

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 11408** *Resolución de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias de fecha 23 de marzo de 2010 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto de obras complementarias n.º 2 del proyecto de construcción de plataforma del corredor norte-noroeste de alta velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramo: Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo). En el término municipal de Lalín. Expte.: 040ADIF1007.*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de exProyecto de obras complementarias nº2 del proyecto de construcción de plataforma del corredor norte-noroeste de alta velocidad. Eje: Ourense-Santiago. Tramo: Lalín-Santiago. Subtramo: Lalín (Baxán)-Lalín (Anzo), en el término municipal de Lalín, el cual ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II, Título II sobre planificación, proyecto y construcción de infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, siendo aplicable a las mismas su artículo 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres. Así, las obras se encuentran amparadas por lo establecido en los artículos 228,233 y 236.2 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestre de 28 de septiembre de 1990 y resulta de aplicación el artículo 52 de la Ley Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y demás concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el Título II, Capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Este Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha resuelto abrir información pública durante un plazo de QUINCE (15) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección General de Construcción, Pº de la Habana, 12 4º, en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

Relación Concreta e Individualizada de los Bienes y Derechos

Término Municipal de: Lalín

Nº De Orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie De Parcela (M²)	Exprop. (M²)	Servid. (M²)	Ocupación Temporal (M²)	Naturaleza Del Bien	Fecha/Hora Actas Previas
G-36.0242-1424-C01	213	428	González Villar, Luis Celso	González Villar, Luis Celso LG Porral Santiso 36500 Lalín	2197	55	0	0	Rústica	11/05/2010 13:20:00
G-36.0242-1446-C01	213	557	Pérez Crespo, María	Mejome Pérez, María Josefa y otra PQ Bendoiro, s/n 36540 Silleda	1280	411	0	0	Rústica	11/05/2010 13:20:00
G-36.0242-1448-C01	213	582	Fondevila González, María	Castro Fondevila, José María y otros PQ Bendoiro, s/n 36500 Lalín	1955	568	0	0	Rústica	11/05/2010 16:00:00
G-36.0242-1452-C01	213	567	López Núñez, María Manuela	López Núñez, María Manuela LG Vilasoa 36500 Lalín	903	451	0	0	Rústica	11/05/2010 16:00:00
G-36.0242-1454-C01	213	568	Fernández Bodaño, José Luis	Fernández Bodaño, José Luis CL Castro Bendoiro, 5 36500 Lalín	4257	686	0	0	Rústica	11/05/2010 16:35:00
G-36.0242-1503-C02	212	468	Mato Montoto, Carlos y otros	Mato Montoto, Carlos y otros CL Prado, 28 36512 Lalín	10279	0	0	4640	Rústica	11/05/2010 16:35:00
G-36.0242-1718-C02	172	65	Vilarinho González, Manuela	Villamayor Vilarinho, José Antonio y otro LG Noceda 15 36512 Lalín	1050	0	0	125	Rústica	11/05/2010 18:45:00
G-36.0242-2056-C01	172	142	Herederos de Iglesias Rouco, Antonio	Iglesias García, José Manuel PQ Noceda Eirexe 36512 Lalín	1043	0	161	5	Rústica	11/05/2010 17:45:00
G-36.0242-2058-C01	172	143	Castro Grela, Evangelina	Castro Grela, Evangelina LG Noceda, 38 36500 Lalín	2334	0	828	379	Rústica	11/05/2010 17:10:00
G-36.0242-4852-C00	172	409	Herederos de Iglesias Rouco, Antonio	Iglesias García, José Manuel PQ Noceda Eirexe 36512 Lalín	1043	0	666	379	Rústica	11/05/2010 17:45:00
G-36.0242-4853-C00	172	408	Lamas Penela, María Luisa	Rois Cid, José y otros PQ Noceda, 120 36512 Lalín	268	0	110	158	Rústica	11/05/2010 18:00:00
G-36.0242-4854-C00	172	407	Pausada Rivera, José	Pousada Riveira, Manuel José y otros PQ Noceda, 7 - Lalín 36500 Lalín	172	0	29	143	Rústica	11/05/2010 18:35:00
G-36.0242-4855-C00	172	406	Jordedo González, Victorino	Jordedo González, Victorino CL Tui, 13 6º B 36500 Coia, Vigo	156	0	20	136	Rústica	11/05/2010 11:45:00
G-36.0242-5111	172	405	Fernández García, Manuel	Fernández García, Manuel PQ Goyas - Lalín 36512 Lalín	4726	0	9	487	Rústica	11/05/2010 10:00:00
G-36.0242-5112	172	430	Barreira Castro, María Benita	Barreira Castro, María Benita AV San Cristovo Candean Vigo	708	0	54	147	Rústica	11/05/2010 10:00:00
G-36.0242-5113	172	431	Rodríguez Rivera, José	Rodríguez Rivera, José PQ Noceda 36512 Lalín	1880	0	223	729	Rústica	11/05/2010 10:35:00
G-36.0242-5114	172	433	Gómez Quintero, Berta	Gómez Quintero, Berta LG Santiso, 4 36512 Lalín	2454	0	221	880	Rústica	11/05/2010 11:00:00
G-36.0242-5115	172	434	Rodríguez Veiga, Manuel Antonio	Rodríguez Veiga, Manuel Antonio PQ Noceda, 18 36512 Lalín	1697	0	147	657	Rústica	11/05/2010 11:10:00
G-36.0242-5116	172	435	Herederos de Casto Grela, Manuel	Herederos de Casto Grela, Manuel PQ Noceda Eirexe 36512 Lalín	704	0	66	297	Rústica	11/05/2010 11:35:00
G-36.0242-5117	172	436	Jordedo González, Victorino	Jordedo González, Victorino PQ Noceda, 41 36512 Lalín	633	0	45	238	Rústica	11/05/2010 11:45:00
G-36.0242-5118	172	439	Rodríguez Fernández, José	Rodríguez Fernández, José LG Vilar Noceda, 2 36512 Lalín	1896	0	149	757	Rústica	11/05/2010 12:10:00
G-36.0242-5119	172	440	Rodríguez Veiga, Manuel Antonio	Rodríguez Veiga, Manuel Antonio PQ Noceda, 18 36512 Lalín	2486	0	25	1498	Rústica	11/05/2010 12:45:00
G-36.0242-5120	172	597	Fernández García, Manuel	Fernández García, Manuel PQ Goyas 36512 Lalín	442	0	159	283	Rústica	11/05/2010 10:00:00
G-36.0242-5121	172	598	Herederos de Iglesias Rouco, Antonio	Herederos de Iglesias Rouco, Antonio PQ Noceda Eirexe 36512 Lalín	1806	0	348	841	Rústica	11/05/2010 12:45:00
G-36.0242-5122	212	480	De Gusto, Carlos	Mato Montoto, Carlos y otros PQ Lalín 36512 Lalín	10279	0	0	2178	Rústica	11/05/2010 16:35:00
G-36.0242-5123	212	481	De Gusto, Carlos	Mato Montoto, Carlos y otros PQ Lalín 36512 Lalín	6085	1180	0	0	Rústica	11/05/2010 16:35:00

Madrid, 23 de marzo de 2010.- El Director General de Infraestructuras Ferroviarias, Carlos María Juárez Colera.

ID: A100019385-1